

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

El ATLANTICO	Los de La Vos. más periódicos.	
	Pesetas.	Ptas.
Enero...	162	54
Febrero...	113'40	72
Marzo...	135	67'50
Abril...	129'60	72
Mayo...	129'60	72
Junio...	145'80	72
Julio...	146'60	90
Agosto...	168	90
Septiembre	123	90
	1.253'00	679'50

TELÉFONO NÚM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana .. 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª .. 15 ..	18 ..
1.ª .. 20 ..	18 ..
4.ª .. 5 ..	4 ..
3.ª .. 10 ..	10 ..
1.ª .. 15 ..	12 ..

COMUNICADOS, & Avocados convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo	5 céntimos de peseta
3.ª	10 ..
2.ª	20 ..
1.ª	25 ..
la línea	80 ..

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Malgor, miembro de la citada asociación, exdirector de las minas de Pierrefitte é ingeniero de las de Recoin; con un prólogo de D. Gumerindo Vicuña, ingeniero y catedrático de la Universidad de Madrid.

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

ADVERTENCIA

Próximo á terminar el semestre de suscripción á la Revista ilustrada «Blanco y Negro», que la administración de EL ATLANTICO, está encargada de servir á sus abonados; se suplica á aquellos que se hallen en descubierto del pago, se sirvan verificarlo, á la mayor brevedad posible, á fin de no experimentar retraso en el recibo de dicha «Revista.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Noviembre de 1891.
Sr. Director de EL ATLANTICO.

El recio temporal de agua que estamos sufriendo nos ha incomunicado con el resto de la Península. A excepción de las líneas de Andalucía, Murcia y Extremadura, que funcionan con gran retraso, las demás están interrumpidas, mandándose por correo los telegramas que se depositan.

Huyendo de la torrencial y persistente lluvia, los hombres políticos se han refugiado esta tarde en el Congreso, cuyo salón de conferencias se ha visto animadísimo.

Las conferencias han girado exclusivamente sobre los asuntos financieros. La noticia de que á la hora oficial del cierre las acciones del Banco de España, que en la Bolsa de ayer quedaron á 389, habían bajado 19 enteros, produjo general disgusto; después de cerradas las operaciones, las acciones del Banco se vendieron reponer seis enteros; los demás valores también han experimentado una pequeña baja, y los francos, que comenzaron pagándose á 11, quedaron últimamente á 12,50.

Los comentarios fueron vivos, y los más optimistas no se atrevieron á negar la gravedad de la situación. La baja de las acciones del Banco atribuyese por todos á las noticias de la prensa con referencia á las disposiciones del Sr. Cánovas respecto de la circulación del oro. Decíase que en el momento en que el

AÑO VI

SANTANDER.—VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1891.

307



LA SEÑORA

Doña Carolina de Miera

VIUDA DE LÓPEZ DEL RIVERO

HA FALLECIDO EN SU CASA DE SELAYA

A LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

R. I. P.

Su hermano D. Juan, hermanos y hermanas políticas, sus sobrinos, primos y demás parientes

Al participar tan sensible pérdida á sus amigos, les suplican rueguen por ella á Dios y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Selaya, el martes 17 del corriente; por cuyo favor vivirán reconocidos.

Selaya, 12 de Noviembre de 1891.

Banco diera en los cambios y en los pagos oro, se formaría cola para cambiar billetes, con el fin único de ganar el premio de dicho metal; que el Banco no podía ni debía hacer eso, entre otras razones, porque en poco tiempo se quedaría sin las reservas en oro que la ley le exige.

Se ha criticado mucho, por consiguiente, las soluciones propuestas por el señor Cánovas y conviniéndose en que lo que hace falta es adquirir oro en condiciones ventajosas y negociar los pagarés del Tesoro que el Banco tiene en cartera. En realidad, es mucho mayor el pánico que existe que la gravedad de la situación, porque no es extrema ni mucho menos. Han venido diferentes circunstancias á agravar y dar ocasión á semejante estado de cosas, sobre todo, ha perjudicado mucho la publicidad que se ha dado tanto á las operaciones y proyectos del Banco, como á la intervención del Gobierno en estos asuntos financieros, por lo que se ha mentido y exagerado.

Desde las dos hasta las seis y cuarto han estado reunidos los consejeros del Banco. Había gran expectación por conocer los acuerdos que adoptarían, pero el desencanto no ha podido ser mayor al decir los consejeros que únicamente se habían ocupado de asuntos del despacho ordinario.

Dada la habitual reserva de los consejeros, á muy pocos ha convencido esta versión y se han buscado otras fuentes para averiguar lo acordado por el Consejo. No han dado estas gestiones el mejor resultado, pues la noticia anterior sólo ha podido ampliarse con el detalle de que el Banco no está dispuesto á lanzar al mercado el oro que guarda en sus arcas, cosa que ya teníamos descontada, pero procurará adquirir mayor cantidad de dicho metal para robustecer las reservas metálicas, dando letras sobre París y Londres, lo cual también se dijo ayer.

Se dice que el Banco ha acordado no conceder nuevas cuentas de crédito, añadiéndose que los que hoy disfrutaban de esta concesión tienen un año de prórroga para liquidar.

Telegrafían de Villagarcía que anoche, á causa del mal estado del mar, se fué á pique el primer bote á vapor del acorazado *Pelayo*. A los gritos de los naufragos se percibieron los del acorazado y les mandaron auxilios, logrando salvar á dos marineros, y perecieron ahogados el maquinista, dos fogoneros,

un cabo de mar y un marinero. El cadáver de éste último ha sido hallado en la mañana de hoy.

En Bilbao, al salir anteanoche en la marea el vapor inglés *Seaham Harbour*, varó sobre el banco de la barra. Se le tendieron varios cables y lograron ponerlo á flote y entrarlo en el puerto, resultando con varias averías en los fondos.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.
Disponiendo el cese en el cargo de oficial primero del ministerio de Marina de navío don Patricio Montojo Pajarón.

Cese del vocal del Consejo superior de la Marina don Luis Martínez Arce, á quien se nombra director de establecimientos científicos.

De Guerra.

Nombrando al señor Cuenca Jefe del cuarto militar de S. M., y al señor López Pinto capitán general de Canarias.

Concediendo la cruz blanca del mérito militar á cinco jefes y un oficial de ejército.

Idem id. de primera clase al teniente de infantería del ejército francés monsieur Henry de Peytes, vizconde de Montabrie.

Nombrando subinspector del cuarto tercio de la guardia civil al coronel don Vicente Rodríguez.

Concediendo la Gran cruz del mérito militar al general de división D. Joan Chripstostomo d' Habreu é Sousa, Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra en Portugal.

Idem id. al general de brigada don Paulo Eduardo Pacheco, comandante general de Artillería del ejército portugués.

Concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Eduardo Guerra Durán.

Esta tarde se ha reunido el Consejo superior de la Marina y ha tratado los asuntos pendientes.

Ha examinado las memorias formuladas por los guardias marinas, referentes al viaje al extranjero que hicieron el verano último en la escuadra de instrucción y ha acordado remitirlas á la Escuela naval para que se tengan presente cuando los citados guardias marinas presten examen de oficial.

Recomendar á la marina mercante la Cartilla de máquinas de vapor del teniente de navío D. Eugenio Agacino y

adquirir los ejemplares necesarios para las bibliotecas de los buques de la Armada.

Consultar al Gobierno que precede acceder á la instancia del inspector de ingenieros de la Armada solicitando su pase á situación de reserva con el empleo inmediato, por estar comprendido en la ley de 15 de Julio de 1890.

Han examinado los detalles de los planos del nuevo hospital militar del Ferrol.

Por el ministerio de Marina se ha solicitado del ministerio de la Guerra el nombramiento de una comisión para que suceda á la que se nombró por Marina y haga sobre el terreno el estudio del plan de defensas submarinas de las islas Canarias.

M.

EXTRANJERO

ALEMANIA

Ha dado excelente resultado el amaestrar perros en los batallones de cazadores como auxiliares de guerra, y se trata de dar extensión á este medio de combatir al enemigo, propio de los tiempos más feroces de la barbarie. También obtienen buen éxito los ejercicios de natación de la caballería para atravesar los ríos. En fin, se van á generalizar los viajes de estudio de los oficiales de caballería y artillería.

—El día 9 fué fusilado en Colonia, en el fuerte de Mangersdorff, un marinero llamado Kalik, que había sido condenado á muerte por un consejo de guerra, por haber excitado á la rebelión á los demás á bordo del yacht «Hohenzollern» durante el viaje á Suecia y Noruega del emperador Guillermo. Añade un periódico francés, y por ser francés sospechoso, que, según parece, Kalik había inducido á sus compañeros á sublevarse á causa de las brutalidades y accesos de violencia furiosa que habían tenido que sufrir del emperador. Este se negó á indultarle. La ejecución se efectuó en secreto, causando en toda la ciudad, en cuanto fué conocida, penosísima impresión.

Es de suponer que no se confirmará la noticia, á lo menos en estos detalles.

—Algunas importantes casas alemanas se han visto asediadas por los depositantes de fondos que acudían á retirarlos. Todas han hecho frente á sus compromisos.

ITALIA

El señor de Rudini, en su discurso de Milán emplea respecto á la situación del Papa términos relativamente moderados, que contrastan con los desatentados excesos, no solamente de los radicales italianos, sino de los franceses mismos. Habla de la necesidad de los honores soberanos, que le son debidos, del mantenimiento de la ley de garantías, y de la libertad de las peregrinaciones; si bien todo e lo se aviene mal con la complicidad pasiva que el Gobierno italiano mostró durante los recientes escandalosos sucesos.

En otro orden de ideas, lo que mayor sorpresa causó fué la parte del discurso en que se anuncia el propósito de reducir los gobiernos de las provincias, agregando unas á otras, proyecto que alarma á los intereses locales, como el que en España trató de aplicar el señor Moret.

Buñolería nacional

La política sigue entrando en caja. Esto es: ocupándose en la caja del Banco, y en las demás.

Y no en otra cosa; porque no hay más política que la financiera: de Isasa, Fabié, y otros asuntos menudos, no se habla ya, ¡y poco que les gustará á ellos!

Los conservadores clásicos están que bufan, con eso de que el Gobierno encuentre dificultades en la cuestión financiera.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestral	Semestral	Anual
Capital	5	10	20
Fuera de la capital	6	12	24
Europa y Antillas	10	20	40
Países de la Union Postal y Filipinas	15	30	60

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

Algunos creen que esa cuestión es de fin para la situación gobernante; pero son pocos los conservadores que lo entienden así, porque no son muchos los que no tienen conocimiento íntimo del interior, ó del exterior, ó de bancos, cubas y demás trastos cotizables.

Según estos ministeriales, las cosas no marchan tan mal para el Gobierno y para el crédito nacional; los judíos de allá y los alarmistas de acá tienen la culpa de todo, y todo se remediará con un poco de calma... y de patriotismo.

Amén de otro poco de oro acuñado, por si acaso...

Cirujanos del sistema antiguo no faltan que crean necesario recurrir á más enérgicos y dolorosos procedimientos.

Ya se habla de remedios de esos, operaciones cruentas de la cirujía, tales como rebajar los gastos públicos y que el Gobierno se divorcie, ó punto menos, del Banco... ¡Horror!

¿De qué sirven los partidos si merman el presupuesto y al país curan con dieta de los amigos y deudos?... Y los Bancos nacionales que viven del privilegio, ¿qué servicio prestarán si no prestan al Gobierno?

Tout financier.

He aquí cómo empieza la sección política de un periódico... y de todos los demás:

«Siguen siendo las cuestiones económicas y financieras objeto de constante preocupación por parte del Gobierno y de los hombres públicos.»

Y de todos los hombres, públicos y privados.

Pero sobre todo de los privados.

Otro periódico:

«Al señor Cánovas sólo le preocupan hoy las cuestiones económicas y financieras pendientes, y no piensa por ahora en plantear la crisis.»

En tal situación, se explica, sea quien sea el que mande: ¡jes porque la crisis grande se come á la crisis chica!

Según se deduce de todas las noticias, el señor Cánovas es quien asume las iniciativas para la solución de las cuestiones económicas y financieras.

Ya está explicada la permanencia de Isasa, Fabíes y Tetuanes en el gobierno conservador.

El en todo, sin empacho, hace lo que le conviene: son los ministros que tiene secretarios de despacho.

Y no falta quien recela que porque así todo pasa van á gusto Fabié é Isasa y tiene prisa Silvela!

El Sr. Silvela, á quien sus íntimos atribuyen el propósito irrevocable de dimitir, se propone también pasar la mayor parte del invierno en Málaga. ¡Ahí queda eso!

Sin duda el Sr. Silvela quiere permanecer todo ese tiempo en Málaga, para, al regreso, «arrancarse por malagueñas» y batir al Sr. Romero Robledo en su terreno propio.

Porque si se va Silvela, debe darse por supuesto que se encontrará, al volver, que le han tomado el terreno.

Y... nada, ¡que se va!

Otro periódico dice que si se tratara de proveer la cartera de Marina, el señor Silvela aprovecharía el cambio para salir del ministerio.

No se sabe ya si el Sr. Silvela está en el Gobierno en clase de ministro ó si en clase de secuestrado.

En fin, no será excusado prever que los periódicos nos den noticia de la fuga del Sr. Silvela en estos ó parecidos términos:

«Al practicar un registro

en el despacho, el portero ha encontrado un guijero por donde escapó el ministro!

SIN SOSIEGO

Una gran verdad—que no por serlo de primera magnitud dejará de perderse en la barandana de la obcecación humana—es la que ha dicho el presidente de la Cámara austriaca al reanudar ésta el lunes sus sesiones.

«Tenemos necesidad urgente de la paz, no tan sólo entre los diversos Estados, sino también en el seno de cada uno de ellos, á fin de que la Europa no se aniquile á sí misma, mientras que las demás partes del mundo se desarrollan en medio de una prosperidad inesperada.»

Aun cuando esta segunda parte no fuera rigurosamente exacta—decimos nosotros—aun cuando también estuviesen pereciendo las demás partes del mundo, no por eso dejaría de ser una necesidad urgente para las naciones europeas vivir en paz consigo mismas y con las otras.

Los ciudadanos viven esclavizados por las facticias obligaciones personales que los gobiernos creen deber imponerles á fin de prepararse á las eventualidades de la guerra, y se les agobia cada vez más á fuerza de contribuciones para mantener exorbitantes gastos militares. Por otro lado la cuestión social se plantea también en el terreno de la fuerza, y acaso esto suceda tan sólo de parte de los revolucionarios, mientras los gobiernos miran casi impasibles avanzar la ola, limitándose á la adopción de leyes anodinas que nada resuelven ni conjuran el conflicto.

Sobreviene también, y á pasos agigantados, otra cuestión gravísima, la más grave quizás de todas, porque es la que más conmueve los espíritus y á mayores extremos de violencia suele conducir. Aludimos á la cuestión religiosa. Hoy la intransigencia, el fanatismo provienen de los que antes tenían siempre en los labios la palabra libertad; lastiman las conciencias y el derecho ajeno sin escrúpulo alguno, y con la mayor de las inconsecuencias preconizan la imposición tiránica de su pensamiento, por el hecho de poseer el poder: *quia nominor leo*, que equivale precisamente á sancionar el principio del sistema represivo.

En cuanto á la lucha económica entablada entre todas las naciones, es de temer que acabe por agravar la crisis general introduciendo espantosa perturbación en la industria y en las relaciones comerciales. También en esto hay su parte de hipocresía, de la que Inglaterra es un constante fariseo proclamándose librecambista, cuando en el fondo mantiene aranceles proteccionistas cuando y en lo que conviene, como sucede con los vinos. ¿Pues qué son sus derechos prohibitivos sobre la importación del vino más que una feroz protección á la producción de cerveza? Y como los cerveceros son allí omnipotentes en las Cámaras, y todas las representaciones populares, así seguirán las cosas, diga lo que quiera lord Salisbury—como acaba de decir en el banquete del lord maire de Londres—de la ventaja que tendrán los ingleses de ser los únicos defensores del libre cambio.

La guerra se generaliza en todos los terrenos, y no seamos tan cándidos que aguardemos un resultado favorable á la civilización y al progreso, cuando lo seguro y cierto es el cataclismo.

SECCION DE NOTICIAS

El afamado oculista señor Viña Lomba ha abierto su gabinete de consulta en a calle de Santa Lucía, núm. 1, piso 2.º, donde pueden visitarle los enfermos de la vista de diez á dos de la tarde, todos los días.

El alcalde de barrio de la calle de Tetuán participa que José Escallada y su esposa, se hallan enfermos y en la mayor miseria, suplicando á las personas caritativas que pasen por su casa, en la mencionada calle, número 12, segundo piso.

Leemos en «El Diario de Zaragoza» que á doña Faustina Catalina Romero le ha pagado la Compañía de seguros *La Urbana* el día 3 de Octubre de 1891, la suma de diez mil pesetas, importe de un contrato de seguro vida enteramente con participación en los beneficios, que había sido contratado en su favor por su esposo don Leandro Cisterna, el

30 de Junio del presente año, el cual falleció en Zaragoza el 14 del mes de Septiembre pasado, después de haber pagado su primera anualidad.

También leemos en nuestro apreciable colega *El Museo*, de Gijón, que ha sido satisfecho á doña Agapita Zarracina, viuda de don Isidoro Rodríguez (q. e. p. d.), la suma de 15.146 pesetas, importe del Seguro sobre la vida contratado por dicho señor con la Compañía *La Urbana*, de París, de la que es representante en Santander nuestro amigo don Jesús de Beraza.

En otras muchas ocasiones hemos tenido el gusto de ver la puntualidad con que cumple sus compromisos tan acreditada Compañía, y dada la seriedad que caracteriza todos sus actos, bien merece, como dice *El Museo*, que el público la honre con su confianza, recomendándola especialmente á los padres de familia, porque en el «Seguro sobre la vida», encontrarán la mejor caja de ahorros para sus hijos ó esposas.

Indudablemente, la previsión vale mucho y con un pequeño pago anual, que acaso sea el único por sorprendernos la muerte, se constituye un capital que rápida y religiosamente entrega la Compañía, librando á la familia del asegurado de males incalculables.

La guardia civil del puesto de Liendo ha detenido á un individuo llamado Felipe Martínez, de veintinueve años, casado, jornalero, natural de la provincia de Burgos y residente en Guriezo, el cual, al regresar el día 8 á su casa, del pueblo de Setares, en cuyas minas se hallaba trabajando, encontrábase con otro individuo, Fermín Alonso, de treinta y cinco años, casado, natural de Burgos, que le pidió una cantidad que había echado de menos en una posada de Setares en que ambos solían hospedarse.

El Felipe se negó á dar la cantidad que se le pedía, diciendo que nada sabía de ella, y como insistiese en sus peticiones el otro y se acalarasen los ánimos, el primero sacó una pistola y disparó dos tiros contra el segundo, sin que por fortuna le causase lesión alguna.

La Diputación provincial anuncia la provisión de una plaza de peón caminero para la carretera de Beranga á Riva ó Arredondo.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la secretaria de la Diputación, en el término de treinta días.

Anteayer tarde, á las cuatro y media, un guardia municipal decomisó, en la calle de la Esperanza, dos arrobas de sal á un sujeto que las había introducido en la población, según parece, sin pagar los derechos de consumos.

Por maltratar bárbaramente al ganado y blasfemar, fué aver denunciado á la alcaldía un carretero que á toda costa quería que el ganado de su vehículo arrastrase un enorme peso por la Rampa de Sotileza.

En la escalera de una casa de la primera Alameda, hubo ayer una fuerte escándalo entre tres mujeres, una de las cuales arrojó un valde de agua, mojado á una señora que á la sazón subía á uno de los pisos.

De lo ocurrido se dió cuenta á la alcaldía.

Un vecino de Villayuso, Ayuntamiento de Cieza, llamado Lucas Ibáñez y Muñoz, de cincuenta años, casado, jornalero, agredió el día 8, acompañado de sus hijos Benito y Jacinto, de veintitrés y diecinueve años de edad respectivamente, á su convecino Salustiano Paredes García, maestro de instrucción primaria de dicho pueblo.

Los jóvenes citados iban armados con una navaja el uno y con piedras el otro, como asimismo su padre, que también iba previsto de gruesas piedras; pero no consiguieron su objeto, el de herir al Salustiano, merced á la intervención de varias de las personas que se hallaban en el juego de bolos, lugar á donde se cometió el atentado.

La guardia civil de Los Corrales detuvo al Lucas Ibáñez, no habiendo detenido á los dos jóvenes por ignorarse su paradero.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez y media de la mañana, E. R., de 52 años, de Santander, casado, tonelero, á quien se extrajo un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

A las cuatro y media de la tarde, de una herida contusa sobre el párpado superior del ojo izquierdo, T. A., de once años, de Santander.

A las seis y media, de una herida contusa en el dorso de la nariz, T. G., de dos años, de Santander.

CHIN-CHIN

Exquisito licor francés contra el frío. Entonador del estómago. Se detalla en todos los cafés.

Depósito: LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

Correo local.

Teatro.—El cartel de ayer, bueno entre los mejores, causó la debida sensación en el público, y el numeroso y escogido que respondió al delicado reclamo fué en verdad digno de la función.

Una comedia tan hermosa como *Marcela*, la joya de Bretón y el arquetipo del teatro bretoniano, y un juguete como *Las Codornices*, el mejor ó uno de los mejores del simpático poeta Vital Aza, no podían menos de congregarse ante sí á cuantos gustan de lo bueno, de la sal fina y castiza, y además están en edad y posición de satisfacer ese gusto.

La sala, como diría D. Amadeo metido á revistero, resplandecía en palcos y plateas; la *crema fina* del pueblo, imposibilitada de asistir en «mesa», había enviado numerosa y lucida representación, y allí vimos—el verbo de siempre—á las señoras y señoritas de Aguirre, Santuola, Cabrero, Iglesias, Trevilla, Parra, Campo, Gandrilla, Pérez de la Riva, Jiménez, Quintanas, Pardo, Saro, Cocina, Martínez, Gullón, Baladrón, Martín, Aldalur y otras muchas, cuyos nombres no dicta la memoria á la pluma.

La representación fué la más regocijada de la temporada; todos atendimos á ella con más fervor que nunca, y las carcajadas se sucedieron sin interrupción, saludándose con estas salvas de honor, anheladas por la musa cómica, todas las tonterías melindrosas de *Don Agapito*, los arranques de *Don Martín*, las poesías de *Don Amadeo* y los sinónimos de *Don Timoteo*, más los «estallidos» de aquel *quid pro quo* continuo aderezado hábilmente por Vital Aza.

Quizás hubiera sido conveniente que la dirección escénica no hubiera rejuvenecido *Marcela* hasta el extremo de hacerla «indumentariamente» comedia contemporánea; pero en rigor nada perdió con esto, pues sigue siendo obra del día, y menos discutible fué que se encargara al Sr. Galván, acertado otras noches, un papel como el de poeta quejumbroso, que no se adapta á sus facultades á pesar de todos los esfuerzos que hizo para conseguirlo.

Mejor interpretado resultó, por presentarse bien á las condiciones del actor á quien cupo en suerte, el del lechuguino dulzón y encanijado, que representó bien—por instinto—el señor Vigo, y mucho mejor el de don Timoteo, el viejo é inútil tío de la chistosa manía de los sinónimos, que caracterizó perfectamente el señor Carsi, á quien el público distingue con justicia.

La señora Cirera—entre paréntesis, malamente retratada y justamente alabada en *El Resumen* llegado anoche—hizo con mucho cuidado el papel de *Marcela*, aunque subrayando demasiado los conceptos más feices, luciendo mucho talento y habilidad en las dos escenas finales; y en cuanto al señor González, trabajó con arte y fortuna, si bien—y mejor si mal—no nos gustó de cara, habiendo descuidado anoche un poquito el rostro y el traje, traje y rostro que él no suele descuidar y amoldar siempre á la letra de los poetas.

Al terminar la representación de *Marcela*—la cual—otro paréntesis—bien podía haber tenido «estrambote», como los de los dramas de Hartzembusch—se escucharon muchos aplausos, y éstos se repitieron más tarde, como premio debido á *Las Codornices* y á los actores que la pusieron en escena.

Entre éstos se distinguieron la señora Vázquez y el señor Carsi.

—Esta noche no hay función.

—Mañana «gran función», solemidad literaria en honor del malogrado autor dramático D. Adelardo López de Ayala, que malogrado fué, como todos los grandes hombres, aunque murió después de cumplir el medio siglo, ocupar las más altas posiciones políticas, trabajar improbablemente en las Academias y escribir más de diez comedias que han inmortalizado su nombre, con ayuda de sus poesías líricas y escogidas refundiciones del teatro antiguo. Se pondrán en escena su obra más famosa, *Consuelo*, y el juguete cómico en un acto y en prosa, de don Ricardo Monasterio, *El Censo*.

Audiencia.

Ayer se vió ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Gregorio Palacio Quintana, vecino de Argoños.

El señor abogado fiscal reprodujo definitivamente sus conclusiones provisionales, en las que califica los hechos origen del proceso como constitutivos de un delito de lesiones menos graves inferidas á Julián Colina Palacio, y de una falta de lesiones leves las sufridas por el procesado, pidiendo se condene á éste por el delito á dos meses y un día de arresto mayor y que respecto á la falta se remita el oportuno testimonio al Juzgado municipal competente para que conozca de ella en el oportuno juicio. El defensor, fundándose en que los actos realizados por su patrocinado no son constitutivos de delito, solicitó la absolución.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Juan Antonio y Mercedes Mier Sánchez, á cada uno de los que se condena como autores de un delito de lesiones menos graves con una circunstancia atenuante en su favor, á un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 32 pesetas á la ofendida Lucía Martínez, accesorias y costas.

Ante la Sección segunda y Tribunal Jurado tuvo ayer lugar la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Potes contra Juan de la Cruz Ruviano, vecino de Serones.

Terminado el período de las pruebas, el señor teniente fiscal presentó escrito modificando sus conclusiones provisionales, en las que pedía se condenara al procesado como autor de un delito de incendio en un monte, sin peligro de propagación, á la multa de 200 pesetas y á la indemnización de 100, sentando definitivamente que no habiéndose demostrado la participación criminal que en dicho delito se imputaba al procesado, lo procedente era dictar auto de sobreseimiento libre, cuya petición tenía también interesada el defensor.

La Sección, de conformidad con las partes y por no haber acusación, sobreseyó libremente la causa.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor noruego *Wergeland*, de 382 toneladas, capitán Wuse, de Christiansund, con 22.000 kilogramos bacalao, para el señor Balbontín; 900 fardos bacalao, para J. Canales; 3.003 fardos idem, para V. Gómez.

Vapor francés *Ville de Marseille*, de 1.458 toneladas, capitán Soubi, de Point-à-Pitre, con 200 sacos cacao, para I. C.; 16 id. id., para F. J. Aparicio; 19 id., id., para el señor marqués de Hazas; 108 id., id., para M. Canales; 50 id., id., á la orden.

Vapor español *Madrideno*, de 2.035 toneladas, capitán Tellanes, de Liverpool, con cargamento de tránsito.

Vapor español *Heróani*, de 266 toneladas, capitán Acebal, de Bayona, con 4.000 tablas y 50 fajas listones, para Capa, Moral y Compañía; 5 cajas de barniz, para C. Arrarte; 4.000 tablas, para C. S. Martín; 1.067 tablas, á la orden; 17 barriles drogas, para Pérez Molino y Compañía. De San Sebastián, con 23 cajas de bujías y 80 cajas jabón, á la orden; 28 fardos papel, para F. Salazar.

Vapor español *México*, de 48 toneladas, capitán Suarez, de Llanes, con 54 cajas de botellas vacías, á la orden.

Vapor español *Gijón*, de 656 toneladas, capitán Canel, de Barcelona, con 40 cajas de aguardiente para C. Cortines; 37 barriles de drogas, para Pérez Molino y Compañía; 24 fardos hilaza, para P. G. Moreno; 67 bultos hierro, para E. L. Dóriga; 332 bultos azulejos, para I. Martínez; 15 bultos azúcar, para E. L. Barredo; 72 bultos conservas, para H. G. Gómez; 12 cajas de conservas, para F. Salazar.

Vapor español *Fernández Sanz*, de 118 toneladas, capitán Uresberueta, de Pasajes, con 32 fardos de papel, para F. J. Aparicio; 30 fardos de alpargatas, para M. G. Corral; 700 fardos de cemento, á la orden; 47 barriles de vino, para J. M. Ineera.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

París 11.

Noticias recibidas de Carmau dicen que ha terminado por completo en aquella localidad la huelga de operarios de las fábricas de vidrio.

Plymouth 11

The Daily Mercury anuncia que según las instrucciones comunicadas por lord Salisbury á los comandantes de los buques ingleses, éstos cuando deseen hacer maniobras en aguas extranjeras deberán proveerse anticipadamente de autorización escrita por parte de la potencia interesada, debiéndose abstener de toda

maniobra ó movimiento sin dicho requisito.

París 11

Circula con mucha insistencia el rumor de haberse declarado independiente la provincia septentrional de Gran Pará.

También se dice que la provincia de Bahía trata de seguir este ejemplo.

Por el Gobierno se han dado órdenes para que marche inmediatamente un buque de guerra al litoral de la provincia de R. o Grande del Sur.

París 10.

Sigue nuestro comercio de vinos á la expectativa de nuevos precios sobre la última cosecha.

Soamente en vinos viejos se han hecho algunas operaciones pero sin importancia, habiendo grande variedad en los precios según las clases.

En el Mediodía, particularmente en Narbona el mercado de vinos se presenta muy animado, haciéndose importantes ventas de vinos viejos á muy buenos precios.

En Cete también se nota mayor movimiento, gracias á las muchas concesiones entre vendedores y compradores manteniéndose la firmeza en los precios fijados últimamente.

En el mercado de París se han hecho pequeños negocios, esperándose que aumentarán éstos, tan pronto como mejoran los precios.

Durante los nueve primeros meses del año actual, han llegado á nuestros puertos 2.992.361 hectolitros de vinos ordinarios de España y 99.055 hectolitros de licores.

Según las estadísticas de Aduanas, las anteriores cifras se descomponen de la manera siguiente:

- Ruan, 1.995.175 hectólitros,
- Marsella, 384.163 id.
- Bayona, 334.625 id.
- París, 211.014 id.
- El Havre, 67.387 id.

París 11.

Los señores y diputados por algunos departamentos del Mediodía de Francia han recibido comunicaciones de sus respectivos distritos, en las cuales se les ruega que voten contra el Gobierno si éste se opone directa ó indirectamente á que el Senado haga concesiones en la cuestión de los vinos no aprobando los derechos arancelarios votados por la Cámara de Diputados.

París 11

Con motivo de la formación del grupo radical comienza á inspirar recelos la estabilidad del ministerio, creyéndose que puedan surgir cuestiones en las cuales resulte derrotado el Gabinete si se ponen de acuerdo las derechas y las izquierdas.

Aunque éstas últimas están bastante divididas respecto de un programa común, hay entre ellas un principio de inteligencia para combatir la situación actual.

Miscelánea.

De los experimentos de Mr. Blondot resulta—según una memoria leída el lunes á la Academia de ciencias de París—que la velocidad de propagación de las ondulaciones eléctricas en un hilo metálico difiere muy poco de la velocidad de la luz. Este resultado confirma la teoría de Maxwell de que la luz es debida á corrientes eléctricas alternas de período extremadamente breve.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

De París

Madrid 11 (Recib. con retraso).

Los telegramas de París llegan con gran retraso, por el mal estado de las líneas telegráficas.

Los fondos españoles han experimentado una nueva baja en la Bolsa de la capital de Francia.

INTERIOR

El temporal

Madrid 11 (Recib. con retraso).

El fuerte temporal reinante ha

interceptado la mayor parte de las líneas telegráficas.
 —En Bilbao ha naufragado una lancha de practica, habiendo perecido ocho de los que la tripulaban, casi todos parientes.
 —En Villagarcía ha naufragado el primer bote del «Pelayo», pereciendo cinco de sus tripulantes.

El Banco de España
 Madrid 11 (Recib. con retraso).
 Hoy se ha reunido el Consejo del Banco de España.
 La reunión ha durado cuatro horas.

Al salir los consejeros sólo han manifestado, respondiendo á las preguntas de los periodistas, que se han ocupado de las cuestiones puestas al despacho ordinario.

Según ellos, nada han tratado acerca de la cuestión financiera.

A pesar de lo que dicen los consejeros, se asegura que han acordado no lanzar el oro á la circulación, limitándose á dar letras sobre París y Londres, con objeto de robustecer las reservas metálicas.

Se añade que los consejeros del Banco han acordado que no se admita más cuentas de crédito, concediéndose á los interesados que tienen actualmente cuentas de esta clase con el Banco, un año para liquidar.

Enferma
 Madrid 11 (Recib. con retraso).
 Se halla enferma la duquesa de Montpensier.

La ilustre enferma agravóse ayer hasta el punto de que se temiese por su vida.

Hoy se halla mejor.

Más del Banco
 Madrid 11 (Recib. con retraso).

El periódico «El País» ha oído y dice en su número de hoy que el Banco se propone suprimir los préstamos á noventa días fecha, y trata de hacer un recuento de sus reservas metálicas.

Enfermo
 Madrid 11. (Recib. con retraso).
 Se halla enfermo, aunque no de gravedad, por fortuna, el director general de Beneficencia y Sanidad.

Un crédito
 Madrid 11. (Recib. con retraso).

El Consejo de Estado ha acordado aprobar la concesión de un crédito de 500.000 pesetas para el fondo de calamidades, con el fin de atender al remedio de la aflictiva situación en que han dejado las inundaciones á algunos pueblos.

Un desprendimiento
 Madrid 11. (Recib. con retraso).

Dicen de Murcia que cerca de Archena ha ocurrido el desprendimiento de un enorme trozo de un monte, el cual ha recorrido un gran trecho, llevándose consigo una casa con su corral y algunos árboles, todo lo cual ha quedado sepultado. Se han descubierto, en el lugar

del desprendimiento, enormes penascos.

Los vecinos de aquel pueblo y de los inmediatos temen la aparición de un volcán.

El naufragio de Bilbao
 Madrid 11 (Recib. con retraso).

Entre los ahogados en el naufragio de una lancha de practica ocurrido en Bilbao, cuéntase el patrón de la misma y el práctico.

La noticia del naufragio ha producido gran consternación en aquella villa.

En la lancha iban once tripulantes, de los cuales sólo tres consiguieron salvarse.

Más del Banco
 Madrid 11 (Recib. con retraso).

Las últimas noticias que recojo en los círculos acerca de la cuestión financiera, confirman, en lo que se refiere al Banco de España, las que telegrafíé á ustedes anteriormente.

Se dice que, en efecto, los consejeros del Banco han acordado negarse terminantemente á lanzar á la plaza el oro que conserva en sus arcas dicha sociedad de crédito, y que constituye sus reservas metálicas; pero han decidido comprar una considerable cantidad de aquel metal, á cuyo fin se hacen activas gestiones con importantes casas extranjeras y españolas para realizar un empréstito.

Para que bajen los cambios, se darán letras contra París.

La duquesa de Montpensier
 Madrid 12 (Recib. con retraso).

Según las últimas noticias, la duquesa de Montpensier se halla más aliviada en su enfermedad, habiendo desaparecido los temores de que ésta tenga una solución fatal.

Interrupción
 Madrid 12 (Recib. con retraso).

Continúa la interrupción de las líneas telegráficas con algunas provincias, á causa de los temporales reinantes.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición (5 de la mañana) no hemos recibido los despachos telegraficos de nuestro corresponsa en Madrid.

AVISO

Se desean comprar en pequeñas y grandes cantidades selos usados de las Repúblicas Argentina, Chile, Venezuela, Colombia, Costa Rica, Méjico, etc. También se compran selos antiguos de España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
 Lope de Vega, número 2 entresuelo izquierda.

COTIZACIONES.

MADRID.		Día 11	Día 12
4 por 100 interior	71,55	69,55	
» exterior	73,10	71,10	
» amortizable	00,00	81,00	
Billetes hipotecarios de Cuba			
Id. emisión de 1890	103,35	102,50	
» de 1891	96,70	95,50	
Acciones del Banco de España	370,00	358,00	
» de Cádiz	00,00	86,00	
» de Orense	00,00	28,10	
» de Salamanca	12,50	12,65	

BARCELONA		Día 11	Día 12
4 por 100 interior	70,25	70,00	
» exterior	71,40	71,10	
» amortizable	00,00	85,00	
Billetes hipotecarios de Cuba			
Id. emisión de 1890	102,25	102,00	
» de 1891	51,15	52,20	
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00	
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00	
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	52,70	33,00	

BOLSIN		Día 11	Día 12
4 por 100 interior	00,00	00,00	

CABALLOS

Se venden tres caballos de tiro con guarniciones ó sin ellas.
 Informarán: Heráclida Cortés, núm. 1, entresuelo.

Real Sociedad Económica Cantábrica

SECCION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION
 Escuela gratuita para la enseñanza mercantil de la mujer.

Desde el jueves 12 del corriente, queda abierta la matrícula de esta enseñanza en el local de la Sociedad, Daoiz y Velarde, de tres á cuatro de la tarde.

El Secretario,
 J. Fresno de la Calzada.

ACADEMIA DE MUSICA

Bajo la dirección de don Leonardo Larrea, discípulo de piano y composición del maestro Barrera, y socio fundador del Real Circolo Bellini (Italia).—Arrabal, 36, 3.º.

Servicios públicos

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de los trenes.—Correo, 1 tarde.—Mixto á Barcelona 8-06 mañana y 5-45 tarde.
 Llegadas.—Correo, 2-35 tarde.—Mixto de Barcelona, 10-32 mañana y 7-33 tarde.

TRANVIA URBANO

Servicio permanente hasta las nueve de la noche.

El servicio á vapor desde la calle del Correo á Peña Castillo, á las 2-45, 9-45, 11-30 y 12-30 mañana, y 2-30, 3-30, 4-30, 5-30 y 6-30 tarde.

SERVICIO DE BAHIA.—VAPORES CORCONERAS

Para el Astillero, 8-45 y 12 mañana; 2-30 y 5-15 tarde discrecional.
 Para el Cospedón, 8-45 mañana y 3-30 tarde.
 Para Pedreña y el Puntal, 7, 8-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.
 Del Artillero á Santander, 8 y 10 mañana y 1, 2-4 y 5-45 tarde.

IMPERMEABLES GARANTIZADOS

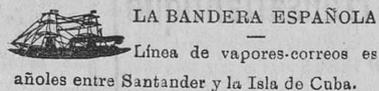
Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios.—Puenle 8.

TRASLADO

Las oficinas de la agencia de negocios LA GESTORA, han sido trasladadas de la Alameda primera, 12, bajo, á la calle de Atarazanas, número 11, principal; lo que ponen en conocimiento de su numerosísima clientela, los directores señores Bohigas y Compañía.
 Teléfono 159.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

En el establecimiento de D. Eustaquio Cordero, Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín), se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesauco (Zamora), lenteja y vinos puros de mesa, á precios arreglados. Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.



Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
 Eúsharo, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.680 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano, de 5.145 id.; Santanderino de 5.400 id.; Valentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 idem.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 11 de Noviembre, el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

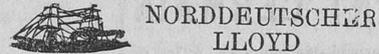
su capitán, D. Estero Tellería; admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

EUSKARO

que saldrá el 25 de Noviembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores D. Elias Illera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono núm. 46.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS LLOYD NORDEUTSCHER ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Rio Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

STRASSBURG

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

LA CONOCIDA PROFESORA EN PARTOS

doña Valentina Quirós ha trasladado su domicilio á la calle de la Compañía, núm. 4, piso primero, donde ofrece sus servicios.

Se arrienda todo, ó por puertas á elección del inquilino, el magnífico local de grandes dimensiones y punto más céntrico de la ciudad, planta baja de la casa Palacio número 2, de la calle del Martillo, y 1, de la plaza de la Libertad.

Para tratar, dirigirse en Santander á don Braulio Fernández, 6 en Valladolid, á don Teodosio Alonso Pesquera.

Importante

La empresa de vapores «La Zarceta» de Santoña, vende dos magníficos vapores que estaban dedicados en dicho puerto al servicio de pasaje, llamados el uno *Matilde* y *Maria*, que miden 24 metros de eslora, 4,40 manga, 2 puntal, toneladas 44, y el otro, llamado *Zarceta* 1.º, mide 19 metros es ora, 3,80 manga, 2 puntal, toneladas 37. Dichos vapores tienen cuatro años de uso y están perfectamente conservados, siendo sus máquinas fuertes y de alta y baja presión; marcha el *Matilde* diez millas por hora, y el *Zarceta* ocho id.

Los que deseen adquirir dichos vapores, pueden hacer proposiciones durante todo el mes corriente y dirigirse al director de la empresa, D. Sergio Alonso, el que dará cuantas explicaciones es le pidan.—El Director, *Sergio Alonso*.

PROFESORA DE FRANCÉS

INGLÉS E ITALIANO
 Enseñanza particular y á domicilio de dichos idiomas, método fácil y sencillo.
 Peña Herbosa, 19; segundo

ACADEMIA MERCANTIL

Calle de Burgos, 38
 Colegio de San Francisco
 DIRECTOR D. RAIMUNDO MENÉNDEZ

Clases nocturnas de primer y segunda enseñanza, francés, inglés, teneduría de libros (partida doble), para jóvenes y adultos empleados durante el día. Horas, de 7 á 10. Honorarios módicos.



COMPANIA DE NAVEGACION

«LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
 Carolina, Gracia, Francisca, Leonora, Benita, Anicia, Eduardo, Serra, Guido, Hugo, Enrique, Pedro y Federico
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES, Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá el 28 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

GRACIA

El 4 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

FEDERICO

El 11 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

FRANCISCA

El 18 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

LEONORA

El 25 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

HUGO

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.—Teléfono número 37.

DIRECTAMENTE PARA AMBERES

saldrá de este puerto á principios de Diciembre el vapor alemán

TRITON

admitiendo carga á flete reducido.

Dirigirse á sus consignatarios señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, entresuelo.

Imprenta de EL ATLANTICO

SANTANDER.

al castillo de Stirling, y contentarnos con guardarle allí en rehenes hasta la dispersión de su tropa.

—Habremos de exponer el país al pillaje?

Ahora que se acercan las noches largas será difícil impedirlo, porque es imposible guardar todos los puntos, y los montañeses no dejan nunca de atacar á los que pueden oponer menos resistencia.

Por otra parte, ¿dejaremos los desgraciados prisioneros expuestos á la crueldad de esos salvajes? No hay duda de que ejecutarán la amenaza de matarlos atrocemente para satisfacer su venganza.

Aún se adelantó más Galbraith de Garschattachin, fiando, dijo, en el honor de aquél á quien hablaba, aunque sabía muy bien que tenía motivos particulares de resentimiento contra Rob-Roy.

—Aunque sea un mal vecino para las tierras bajas, y principalmente para su señoría, y aunque ha ejercido el oficio de ladrón más que nadie, sin embargo Rob-Roy era en otro tiempo un hombre prudente é industrioso, y tal vez será posible hacerle

entender la razón: de lo contrario, su mujer y sus hijos, que son unos demonios sin temor ni piedad, causarían más daño al país á la cabeza de su gavilla, que causara Rob en su vida.

—¡Bueno! ¡bueno! dijo el duque, el tino y la destreza de ese hombre son cabalmente los que han constituido su fuerza por tanto tiempo: á un bandido montañés ordinario se le hubiera reducido á la desesperación en menos semanas que años han sido menester para apoderarse de este.

Privada de su jefe, su gavilla no será temible por mucho tiempo; y á la manera de una avispa sin cabeza, tendrá poder para picar con su aguijón, pero no tardará en ser aplastada y muerta.

Garschattachin no se dejaba reducir al silencio con tanta facilidad.

Estoy muy lejos, milord, replicó, de favorecer á Rob: no soy más amigo suyo que lo es él mismo, pues ha vaciado dos veces mis cuerdas, sin hablar de las de mis arrendadores; y no obstante...

—Y no obstante, Galbraith, repuso el duque sonriéndose con una expre-

dijo Galbraith: los holandeses nos hubieran hecho otro tanto, si nosotros no les ganáramos por mano en Utrech.

—Sois chistoso, señor mío, exclamó el duque con un tono que probaba que no le agradaban las chanzas; mas el asunto que nos ocupa es de un género muy serio.

Creo que nadie será de dictamen que nos internemos por este país, sin ser sostenidos por la infantería.

Todos respondieron al punto que sería rematada locura el intentarlo.

—No fuera más prudente, repuso el duque, el permanecer aquí expuestos á un ataque nocturno: será preciso, pues, que nos retiremos hacia el castillo de Duchray y el de Gartartan, y estar allá alerta toda la noche.

Pero antes de retirarnos quiero interrogar á Rob-Roy en vuestra presencia, para convencerlos de cuán impolítico sería volverle una libertad de la que sólo se serviría para ser el terror y el azote del país.

Mandó que condujesen á su vista al prisionero, y luego llegó Rob-Roy entre dos sargentos, escoltado por

El duque, porque con este título designaban á aquel á quien me dirigía, me escuchó sin interrumpirme, y me respondió que sentía muchísimo exponer los desgraciados prisioneros á la crueldad de los bárbaros en cuyas manos habían tenido la desgracia de caer; pero que ninguna consideración podía determinarle á poner en libertad al instigador de todos aquellos desórdenes, y alentarle de este modo á continuar sus atrocidades.

—Volved á los que os envían, é informadles de que mañana, al amanecer, haré colgar sin la menor duda á Rob-Roy Campbell, á quien llaman ellos Mac-Gregor, á fuer de proscrito cogido con las armas en la mano, y que merece mil muertes; que me creería indigno del lugar que ocupo, si procediese de otro modo; que tengo medios para impedir la ejecución de sus amenazas contra el condado de Lennox, y que si maltratan en manera alguna á los desgraciados que están en su poder, tomaré de ello tan estrepitosa venganza, que hasta las piedras de sus rocas despedirán gemidos durante un siglo.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

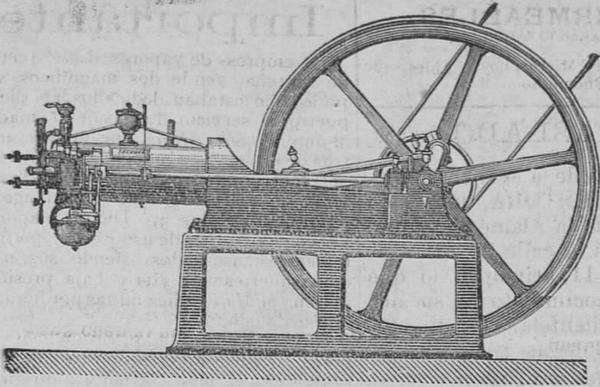
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para co de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); ascensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que el cliente desee.—Este sistema de motores llega á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Girona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

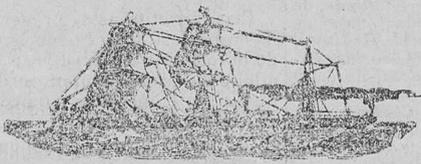


Este aparato, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Girona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaina, Puerto-Cabello y Savani-

lla, saldrá de Santander el 27 de Noviembre, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Noviembre el vapor **SAINT LAURENT**

y para Saint Nazaire el 20 de Noviembre el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 80, teléfono número 66.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de la efectividad de este medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumado un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia la mano y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo usarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante al fumar dentro del aparato respiratorio, quemando los papeles azoados, quemando uno dentro del aparato respiratorio, quemando uno dentro del aparato respiratorio, quemando uno dentro del aparato respiratorio.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

RON BACARDI

LA BEBIDA MAS HIGIENICA Y PURA QUE SE FABRICA EN EL GLOBO

Unico Representante para esta provincia,

D. MANUEL CAGIGAS

DEPÓSITO PERMANENTE EN SANTANDER,

Colosia, núm. 2, esquina á la Aduana, almacen de Ultramarinos.—EL LOUVRE, DE MANUEL MIER.

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el rápido vapor

IDA

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. Saldrá de Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 14 de Noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor Capitán don Juan Horgaray.

El martes 17 de Noviembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Juan Zorroza.

El miércoles 18 de Noviembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Aurelio Martínez Zorrilla.

Teléfono número 86. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hozneyo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbonnais, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (César), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 8, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desiré, Pretenisse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestina, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTÉS, 2



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Fros. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguerías de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visítas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 2

Representé humildemente el inminente peligro á que me exponía la honrosa comisión que se dignaba confiarle; sobre lo cual me respondió que encargase de ello á mi criado. Así que oyó Andrés estas palabras, sin aguardar ni respuesta y sin que le detuviese ningún sentimiento de respeto, exclamo: —Más quisiera que me cortasen las piernas; ¡Dios me libre! que hacerlas servir para volver á esas malditas montañas. ¿Acaso hallaré en mi faltriquera otro cuello, cuando uno de esos perros montañeses me haya cortado el mio? ¿acaso podré nadar como una rana cuando me hayan echado en un lago de los Highlands con los pies y los puños atados? ¡No, no, cada uno cuide de sí, y Dios de todos! Los que se quejen de Rob-Roy, ó tengan negocios con él, hagan sus comisiones por sí propios: él nunca se ha acercado á la parroquia de Deep-Daily, y no me ha robado ni peras ni pepitas. No sin dificultad pude hacer callar mi criado: después representé viva-

nada desde que cenamos la víspera en Aberfoil, y el sol principiaba á acercarse al término de su diaria carrera. Los centinelas despachados volvieron sin haber encontrado á los auxiliares que aguardábamos; pero casi en el mismo instante llegó un Highlander que pertenecía á una de sus tribus, y que era portador de una carta que entregó al duque con ademán respetuoso. —Apostaría un cuartillo del mejor aguardiente, dijo Galbraith, á que es un mensaje en que nos avisan que esos malditos montañeses, que tanto nos ha costado hacer venir, nos abandonan y nos dejan para que salgamos del paso como podamos. —Es así mismo, señores, exclamó el duque sonrojándose de indignación, después de leer la carta, escrita en un pedazo ruin de papel, pero dirigida con toda la ceremonia de estilo, «al muy alto y muy poderoso príncipe el duque de...» Nuestros aliados nos abandonan, continuó el duque; han hecho separadamente la paz con el enemigo. —Ese sucede en todas las alianzas,

sión particular, perdonais al amigo de vuestros amigos la libertad que se ha tomado; porque dicen que Rob no es enemigo de los amigos que Galbraith tiene en el continente. —Si eso es así, milord, respondió Galbraith con el mismo tono, no es lo peor que pudieran decir de él. Mas quisiera que tuviéramos noticias de las tribus que tanto hemos aguardado; ojalá nos cumplan la palabra, pues yo no me fio de ella: los osos no atacan á los osos. —No me da cuidado: Iverach é Inverashalloch son reputados hombres de honor, y aunque tarden, no creo que falten á la cita. Enviad dos soldados de á caballo para ver si llegan: sin ellos no podemos arriesgar el ataque del desfiladero que tan funesto ha sido al capitán Thornton, y donde, á mi entender, diez infantes harían frente al mejor regimiento de caballería de toda Europa. Entre tanto, mandad distribuir víveres á la tropa. Aprovechéme de esta última orden, muy necesaria y muy agradable para mí, pues no había comido

mente al duque el peligro cierto á que quedaban expuestos el capitán Thornton, sus soldados y el señor Jarvie, y le supliqué que me encargase de un mensaje que pudiera salvarles la vida. Aseguróme que ningún peligro me espantaría cuando se tratase de servirle; pero que, según todo lo que había presenciado, no me quedaba la menor duda de que serían todos muertos atrozmente en el instante en que los montañeses supiesen la muerte de su jefe. El duque se mostró muy afligido, se levantó, reflexionó un instante; y me dijo: —Es una circunstancia muy penosa: lo siento mucho; mas no puedo transigir con mi deber y Rob-Roy ha de morir. No pude oír sin sentimiento esta sentencia de muerte contra Campbell, que me había hecho ya muchos favores, y no era yo el único á quien descontentaba; porque muchos oficiales de la milicia del condado de Lennox hablaron entonces al duque en su favor. —Mejor sería, le dijeron, enviarle